MONOPEROXIOXALATO DE O,O-terc-BUTILO Y O-DOCOSILO

Nombre (Inglés): O,O-tert-butyl O-docosyl monoperoxyoxalate

NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN

- **CAS:** 116753-76-5

⚠ **Lista negra — Sustancias especialmente peligrosas para el medio ambiente o la salud**

Clasificación y Etiquetado (Reglamento 1272/2008)

Símbolos



GHS02

Inflamable / Pirofórico



GHS09

Peligroso para el medio ambiente acuático

Palabra de advertencia: Peligro

Frases H

H242 : Peligro de incendio en caso de calentamiento.

Perór. org. (Cat. C ****) : Peróxidos orgánicos

H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Acuático agudo. (Cat. 1) : Peligroso para el medio ambiente acuático

H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Acuático crónico. (Cat. 1) : Peligroso para el medio ambiente acuático

Normativa de restricción/prohibición de sustancias

Accidentes graves (Seveso)

Sustancias peligrosas incluidas en el Anexo I de la Directiva Seveso III (Directiva 2012/18/UE), transpuesta en España por el Real Decreto 840/2015. Su presencia en instalaciones industriales en cantidades iguales o superiores a los umbrales establecidos determina la obligación de aplicar medidas de control de riesgos de accidentes graves.